

Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 24 de mayo de 2019 por la que se cesa a Dña. María Elena Sánchez Hernández, como Coordinadora de la Unidad Docente del Grado de Turismo en el Campus de Adeje de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de esta Universidad.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio).

RESUELVO

Cesar a Dña. María Elena Sánchez Hernández, como Coordinadora de la Unidad Docente del Grado de Turismo en el Campus de Adeje de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de esta Universidad.

La Laguna, 24 de mayo de 2019. El Rector, Antonio Martín Cejas.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2048216 Código de verificación: EXADn6vr

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/07/2019 06:18:58